



La Sindicatura de Comptes denuncia a Jaume Llinares ante la Fiscalía del Tribunal de Cuentas

La Sindicatura de Comptes de la Comunitat ha remitido a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas todos los indicios de responsabilidad contable que cometió en diciembre de 2015 el Alcalde de Altea, **Jaume Llinares**, al ordenar por decreto que se levantase un reparo de Intervención.

La denuncia viene motivada porque "retribuye al empleado público una labor propia de su puesto de trabajo y como mucho una productividad a la que se le denomina gratificación, infringiendo lo dispuesto en el Real Decreto 861/1986, de 25 de abril". O lo que es lo mismo, según palabras del portavoz popular, Jesús Ballester "por pagar lo que le da la gana y a quien le da la gana, saltándose a la torera la ley y haciendo del Ayuntamiento un cortijo donde repartir el dinero de los alteanos como le apetece.".

Para el portavoz popular, éste es un ejemplo más de cómo gobierna el Ayuntamiento de Altea el sr. Llinares. "El comportamiento del Alcalde es un continuo despropósito y como se vio en el último pleno los nervios le pueden".

"Las causas judiciales se le van acumulando en cerca de dos años de mandato. A la querella criminal interpuesta por un funcionario del Ayuntamiento por presunta corrupción del edil de Hacienda y a las diligencias penales iniciadas contra él y el concejal de Infraestructuras, Roque Ferrer, por un Juzgado de Instrucción de Benidorm por contratar a un familiar directo del concejal, ahora hay que añadirle la denuncia que la Sindicatura ha remitido a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas por responsabilidad contable. Además, no tenemos que olvidar que los hechos descritos por el Sindic pueden llegar a ser investigados como presunta prevaricación"; ha recordado el edil del PP.

Jesús Ballester ha concluido afirmando que "estas deben ser las herencias de las que habla el sr. Llinares. En dos años en la alcaldía acumula una querella interpuesta por un funcionario a su Gobierno, presuntas contrataciones a familiares de concejales y ahora la denuncia por la Sindicatura de Comptes de la Comunitat a Fiscalía".